

## **ROMPIENDO LAS CADENAS: VIOLENCIA FAMILIAR EN EL ASENTAMIENTO HUMANO SAUCE ALTO – SAN JUAN DE LURIGANCHO**

*Luisa Angélica Puente Yaranga\**

“La fuerza del hombre reside en su identificación  
con la cultura. La nuestra su refutación”  
(Manifiesto de “Rivolta Femminile”)

“En el Perú, la mujer es vista como ciudadana de segunda, tienes que ir a la  
comisaría media muerta para que te atiendan; en fin la comisaría  
es gobernada por hombres”  
( Rosa Dueñas - Presidenta de la Casa Refugio “La Voz de la Mujer”)

El progreso de la sociedad en los últimos años es un hecho trascendental para la humanidad; manifestándose no sólo en la continua revolución técnico-científica sino también en el proceso de democratización y respeto de los derechos básicos de la persona a escala mundial, considerándolo requisito indispensable para el logro del ansiado desarrollo humano.

En el Perú, dicho proceso de democratización se encuentra en una etapa de transición (por decirlo así), reflejado en la lenta conquista de espacios públicos de participación activa de la mujer, y en sentido contrario marcha el incremento de la violación flagrante y sistemática a sus derechos básicos; siendo la violencia familiar, un indicador alarmante de la situación estresante y violenta que viven la gran mayoría de féminas en el país.

Por tal motivo, esta ponencia centra su atención en identificar los diversos factores que originan dicha problemática social; teniendo como

---

• Bachiller en Trabajo Social por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

referencia las entrevistas e instrumentos aplicados a 30 madres del Asentamiento Humano “**Sauce Alto**”- San Juan de Lurigancho en el período de junio-julio de 1999.

## **CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**

San Juan de Lurigancho es el distrito más grande y uno de los más poblados y pobres de Lima Metropolitana. Se fundó el 13 de Enero de 1963 y según datos censales de 1993, su población ascendía a los 582.975 habitantes, mostrando una tasa anual de crecimiento de 6.7% y una población menor de 15 años que asciende al 34.4%.

Su población es básicamente provinciana y predominantemente joven. Desde mediados de la década del 80, recibió cientos de desplazados como efecto de la violencia política.

Puede constarse que la mayoría comparte duras condiciones de vida en términos de recursos, posibilidades de trabajo e insuficiencia de los servicios básicos.

El mapa de necesidades básicas insatisfechas publicado por el INEI en 1994, señala que el 41.2% de hogares de San Juan de Lurigancho presenta al menos una necesidad básica insatisfecha. Resultando afectados 243.323 mil personas. es decir el 42.1% del total de la población.

De esos hogares, el 42.6% habita en vivienda con características físicas inadecuadas (viviendas improvisadas o con esteras, quincha o barro como material predominante y piso de tierra). El 26.45 presenta características de hacinamiento y el 2% no cuenta con desagüe.

En cuanto al empleo, la tasa de actividad económica de la población económicamente activa es de 54.3% y se encuentra ubicada en servicios el 69.5% de la PEA de 15 y más años. Sin embargo, este sector comprende

diversas actividades de baja calificación, eventualidad y bajos ingresos en las que se asienta una alta tasa de subempleo.

Por las características señaladas, la población de San Juan de Lurigancho está actualmente sujeto de atención por parte del gobierno mediante el programa de estabilización social, el programa de focalización del gasto social básico y otras iniciativas de carácter estatal, que se suman a otras desarrolladas con escasos recursos económicos, desde la formación misma del distrito, por parte de Iglesia e instituciones privadas como las ONGs..

En cuanto a la dimensión socio-organizativa, los pobladores han desarrollado distintos tipos de organización: la organización vecinal; las organizaciones de mujeres entre las cuales se encuentran los comedores, comités del vaso de leche, clubes de madres, la asociación infantil; las asociaciones de micro y pequeños empresarios; las organizaciones juveniles, deportivas y religiosas

## **ALLÁ JUNTO AL CIELO**

El Asentamiento Sauce Alto ubicado en el distrito de San Juan de Lurigancho, se encuentra localizado en las laderas de un empinado cerro, alrededor de la urbanización Villa Flores. Dicho Asentamiento Humano fue fundado en enero de 1990, con una población aproximada de 150 familias.

En cuanto al lugar de procedencia de los pobladores, el 60% es provinciano, desempeñándose laboralmente el 60% como obrero; percibiendo el 81% de éstos un ingreso económico mensual de 100 a 500 nuevos soles; cubriendo mínimamente las necesidades básicas del hogar y, finalmente, el 100% de los pobladores entrevistados no cuentan con los servicios de agua y desagüe.<sup>1</sup>

Es en este contexto, que la población y en particular las mujeres hacen frente a esta aguda crisis económica, mediante la creación de organizaciones

---

<sup>1</sup> Estudio sobre Violencia Familiar. INCAFAM, 1997.

sociales de base, con el objetivo de amortiguar el impacto de la política neoliberal implementada por el hoy prófugo Alberto Fujimori. Podemos observar que esta difícil situación dio inicio a una nueva etapa para las mujeres de los sectores urbanos marginales, en la cual se les confiere un reconocimiento público por el importante papel desempeñado en la década del 90.

Sin embargo, no podemos obviar que si bien la mujer ha conquistado espacios institucionales en los diferentes sectores sociales y cada vez es más consciente de sus derechos, ésta actualmente se encuentra lejos de lograr una equidad de género; y por consiguiente el respeto a los derechos de la misma. Entonces, sería ligero afirmar que el problema de violencia familiar es generado por una simple e inadecuada interrelación de parejas; olvidándonos que la violencia contra la mujer ha pervivido a lo largo de la historia en los distintos sistemas de producción.

## **VIOLENCIA Y HERENCIA CULTURAL**

“..... Las instituciones sociales no sólo han legitimado la autoridad del marido en el hogar sino que él puede recurrir a la fuerza para castigar a una esposa desobediente. Además, sistemáticamente se han regulado las relaciones entre los dos sexos, para mantener el doble parámetro que eficazmente han mantenido a las esposas: legal, social, económica y emocionalmente dependientes de su marido; existiendo un control social para ello...”<sup>2</sup>

Es necesario señalar que existe un sistema de creencias y costumbres asociados al género y se transmiten de generación en generación. En el Perú, las personas adquieren una herencia sociocultural determinada, por un lado, por los cimientos de culturas pre-hispánicas y, por otro lado, la colonización; aunado a los nuevos modelos de la cultura occidental y de las diferentes

---

<sup>2</sup> Violencia en la Familia. Grosman P., 1989.

regiones; los cuales van introduciéndose en la vida individual y social del hombre, según el contexto y momento histórico social.

Francke afirma que la historia oficial, occidental y europeo centrista de América Latina nace con la conquista; en donde la violencia y el miedo son elementos necesarios para el predominio de dicha etapa.

Silverblatt sintetiza que las ideologías de género fueron el centro de la forma de vida y experiencias de mujeres y hombres del imperio incaico, donde modelaban identidades masculinas y femeninas y, además, estaban relacionadas con la manera de ver el universo y la sociedad. Lo natural y sobrenatural, las divisiones sociales y jerárquicas, las relaciones económicas y el medio ambiente estaban relacionadas a imágenes de género. Estas imágenes eran metáforas de la complementariedad así como la jerarquía, y los incas elaboraban las contradicciones de género, para enmascarar el sometimiento de otros, a la vez que forjaban relaciones de sujeción. A medida que las relaciones de clase reemplazaban al parentesco, el género se convertía en un elemento que comprendía las relaciones de poder y las articulaba. **La formación de clases, tomó las diferencias de género y las convirtió en diferencias jerárquicas.**

El concubinato forzoso de la mujer y las violaciones cometidas por las autoridades españolas e indígenas a aquélla eran frecuentes. La transformación de la mujer indígena en prostituta fue una consecuencia de esta imposición colonial, donde ella era engañada y seducida por hombres con autoridad, luego usada y deshonrada por ellos. Así también creció el alcoholismo en los hombres y una alta incidencia de golpizas a las esposas. Ellas emplearon las oportunidades que su sexualidad les ofrecía para obtener favores de hombres que ejercían el poder. Las mujeres podían vender sus cuerpos a cambio de seguridad y ventajas, pero lo hacían en un contexto donde las estructuras que definían las relaciones entre hombres y mujeres se hallaban controladas por los dominadores, ellas no eran sino peones dependientes de los varones.

Actualmente, dicha situación ha cambiado; debido al desarrollo histórico de la sociedad y el gran avance logrado por las mujeres. Sin embargo, existen

ahora otros tipos de problemas relacionados con éstas. Podemos observar el incremento de la prostitución pública, las denuncias por acoso sexual (referido a la población femenina económicamente activa), el alarmante crecimiento de casos de violación; de los cuales la mayoría de veces no son denunciados y mucho menos aún resueltos: “De cada caso denunciado hay 10 casos aproximadamente que no se denuncian”<sup>3</sup>. Aquí se muestra la represión moral ejercida por parte de la sociedad y el continuo maltrato físico recibido por sus esposos como pautas normales de convivencia en la pareja.

## **¡EL AHORA!**

A continuación detallaremos los datos más significativos de las entrevistas realizadas a las mujeres del Asentamiento Humano Sauce Alto.

Respecto al grupo etéreo, el 75% de las entrevistadas señalan que su edad fluctúa entre los 20 y 35 años; lo cual nos indica que éstas se encuentran en condiciones de producir y reproducir. En lo referente a la variable del lugar de procedencia, se observa nítidamente el desarrollo del proceso migratorio de la población rural hacia centros urbanos; es así que el 95% de entrevistadas proceden del interior del país.

En lo referente al estado conyugal de las entrevistadas, el 64% de ellas se encuentra compuesta de mujeres convivientes y un 23% se encuentran casadas.

En cuanto al factor educacional, éste sigue siendo un gran escollo para el desarrollo de la mujer. Sin embargo, la ampliación de los servicios educativos y algunas acciones directas en el campo de la alfabetización otorgaron un nuevo perfil educativo, reduciéndose la tasa de analfabetismo de 30 a 17%.

Antes de entrar a analizar los datos estadísticos que muestran la relegación de la mujer respecto a su formación educativa, cabe precisar

---

<sup>3</sup> La Voz de la Mujer. Boletín Informativo. Dueñas, Rosa, 2001.

algunos puntos a considerar: primero, en nuestro país existió un extenso período (y desgraciadamente existe aún) en el cual la sociedad peruana le concedía a la mujer un papel exclusivamente reproductivo y de mantenimiento del hogar. La educación, por tanto **no era “necesaria”** dentro de estos dos roles asignados por generaciones a la mujer. Esta concepción fue cambiando paulatinamente ante la ampliación de servicios educativos y también a consecuencia de la crisis económica que forzaba a salir fuera de su hogar a la mujer para lograr el mejoramiento del ingreso familiar.

Es por ello que el acceso de las mujeres a la educación formal ha sido, tradicionalmente, más restringido. Para 1993, de cada 3 analfabetos, dos eran mujeres. En el caso de las entrevistadas, el 65% posee estudios primarios y existe un 5% en situación de analfabetas. Estas cifras nos indican el lento proceso que se desarrolla en el país para mejorar las condiciones y niveles educativos de la mujer. Es necesario precisar que las generaciones más recientes de la familia peruana han contribuido en revertir dicha situación; lo cual es demostrado por el porcentaje de féminas analfabetas obtenido en la entrevista; constatando que actualmente existe (en el ámbito nacional) en zonas urbanas sólo un 11.8% de mujeres menores de 19 años analfabetas. Cabe enfatizar que si bien existe una mayoría de entrevistadas incorporadas a la instrucción escolar básica, observando que este acceso sólo se limitó al nivel primario; siendo muchas de las razones el provenir de familias de escasos recursos, las cuales son matriculadas tardíamente en la escuela o en todo caso han sido retiradas antes de terminar la primaria o en el mejor de los casos culminándola no sólo como nivel básico sino como su único nivel de instrucción de por vida.

Otro punto importante a tener en cuenta es el referido a la participación de la mujer, la misma que se inserta en un contexto de aguda crisis económica, reflejada en el desnivel de ingresos de casi uno a cuarenta y con una pirámide económica que nos muestra cómo el 80% del PBI está en manos de una minoría que no supera el 20% de la población (Fuente INEI 1998). Si bien la PEA del país a 1997 fue de 6'500,949 habitantes, de los cuales el 35% conforman la PEA femenina. Esta presencia de la mujer en el ámbito laboral

es atribuible a la existencia de varios factores: primero, la educación (como se ha mencionado anteriormente), que se ha ido incrementando de manera notable en los últimos 20 años. Segundo, la expansión del mercado laboral por influencia de los procesos de industrialización (década del 70 y 80). Y el tercer factor, basado en el deterioro de los niveles de vida que ha ido impulsando a otros miembros del hogar al trabajo, entre ellas, las esposas e hijas ... “Cuando despidieron a mi esposo en 1990, no sabía que hacer, una vecina me prestó capital y empecé a vender flores...” (Testimonio de la Sra. Aurelia Sarmiento SJL; INCAFAM, 1997). Es así que ante la pregunta sobre su actual situación laboral, el 70% de entrevistadas señalan que actualmente se encuentran laborando; sin embargo la incorporación de la mujer al mercado productivo presenta limitaciones, debido a las condiciones en que éstas ingresan: educación básica y/o elemental; insuficiente capacitación técnica profesional y subvaloración (por parte de la sociedad) de sus capacidades y potencialidades laborales. Un dato estadístico confirma dicha realidad. “En 1998 el 65% de la PEA femenina estaba subempleada” (INEI 1998). Asimismo, el 67% percibe un ingreso económico mensual de S/. 300 nuevos soles y el 23% posee un ingreso de S/. 350 soles, encontrándose por debajo del salario mínimo vital.

Respecto al tipo de empleo, el 56% de entrevistadas afirmó que su trabajo era en el sector independiente y el 44% de empleada doméstica. Por lo señalado, el rubro principal de la actividad económica de la mujer sería el comercio ambulatorio; cabe mencionar que dicho ingreso sólo llega a cubrir hasta el 45% del total de ingresos familiares, pese a destinar el monto total de sus ingresos.

Por otro lado, uno de los problemas que afronta el sector informal –al que la mujer se incorpora mayoritariamente– es la escasez de capital, debido a que se carece de capital, y acceso al crédito, asimismo se carece de capacitación en el ámbito empresarial. Estos factores contribuyen al no desarrollo de las habilidades de la mujer en el trabajo.

Estos datos nos muestran que la participación de la mujer en la actividad económica se encuentra, en muchas ocasiones, íntimamente ligada con su rol especial en la reproducción de la fuerza de trabajo, condicionada por la división

sexual del trabajo al interior de la familia. Asimismo se debe tener presente que la socialización diferenciada por sexo, en el caso de la educación y el tipo de capacitación laboral que se ofrece a las mujeres, guarda relación y en muchas ocasiones es una prolongación de las tareas domésticas habituales (coser, lavar, cocinar, atender niños y enfermos, enseñar, etc.). Es necesario precisar que las remuneraciones de las mujeres trabajadoras son en todas las ocupaciones inferiores en promedio a las recibidas por los hombres que desempeñan puestos y funciones similares. La mayoría de entrevistadas aceptan estas condiciones influidas por la subvaloración de la sociedad (cultura) y de sí mismas, y forzadas por la situación económica de sus familias. Pero esta inserción de la mujer en el mercado laboral es desigual no sólo en el respeto a sus derechos laborales sino también en la distribución significativa del trabajo al interior del hogar; puesto que, pese a producir el trabajo doméstico bienes y servicios útiles (valores de uso), sin los que ninguna sociedad podría sobrevivir, dicho trabajo no es remunerado ni su producto pasa por el mercado, por lo que no es registrado por el PBI (subvaloración por parte de las instituciones y la sociedad).

Es necesario considerar la variable salud como elemento necesario en el desarrollo del ser humano. Hay que precisar que son las mujeres de sectores urbano marginales, por su particular situación de postergación en la educación, empleos e ingresos y a causa de sus funciones reproductivas, las que se encuentran más expuestas a la enfermedad y en muchos casos a la mortalidad. Con relación a este tema, el 86% de entrevistadas afirma que mayormente éstas tienen problemas urinarios y de constantes infecciones respiratorias. Asimismo, se abordó el tema de planificación familiar; en el cual, la totalidad de entrevistadas mostraron una dependencia extrema en el uso de anticonceptivos. “Si mi esposo no quiere que me cuide, yo tengo que obedecerlo...” (Testimonio Rosa Huamán, INCAFAM, 1997). Estas afirmaciones muestran la imposición de los valores y creencias de la sociedad, se observa cómo se expresa el ejercicio autoritario de poder del hombre, no utilizando la violencia física, pero sí la represión y censura moral a la toma de decisiones de la mujer.

Finalmente, las relaciones familiares se encuentran enmarcadas dentro de un clima muy complejo para la mayoría de hogares; en relación al trato recibido por el esposo, el 64% responde que sus relaciones son violentas o en el mejor de los casos ásperas. "... A veces no me habla durante el día y es indiferente a lo que pasa alrededor..." (Virginia –Testimonio– INCAFAM, 1997) "Él me insulta, dice que no sirvo para nada, y tengo que soportarlo porque él sostiene el hogar..." (Testimonio: Laura, INCAFAM, 1997). "... El hombre siempre manda en el hogar, no hay justicia ni igualdad dentro de casa" (Testimonio: Juana, INCAFAM, 1997). Todos estos elementos nos llevan a decir que existe violencia e inequidad de género en la sociedad, las mismas que son trasladadas de diversas modalidades al hogar.

### **VIOLENCIA CONTRA LA MUJER: ¿EXAGERACIÓN O REALIDAD?**

Los términos de violencia doméstica, violencia conyugal, violencia intrafamiliar, etc., suelen usarse como equivalentes. Sin embargo, presentan algunas connotaciones, como es el caso de la violencia doméstica, la cual se refiere al lugar en que se ejerce la violencia (esfera privada), considerada distinta a la esfera pública, donde se producen otras formas de violencia. Asimismo, definen a las relaciones entre víctima y victimario, como violencia intrafamiliar, la cual abarca todo tipo de violencia en las relaciones familiares, incluyendo la violencia de mujeres contra niños y niñas o la violencia en las relaciones de pareja.

Definiendo el término de violencia contra la mujer, tomaremos el concepto definido por la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing en 1995 de la siguiente manera: "... Es todo acto de violencia basada en el género, que tiene como resultado posible o real un daño físico sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción a la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada. Por consiguiente, ésta se puede dar de las siguientes formas:

- La violencia física, sexual y psicológica en la familia, incluidos los golpes, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital y otras prácticas tradicionales

que atentan contra la mujer, la violencia ejercida por personas distintas del marido y la violencia relacionada con la explotación.

- La violencia física, sexual y psicológica al nivel de la comunidad en general, incluidas las violaciones, los abusos sexuales, el hostigamiento, la intimidación sexual en el trabajo, las instituciones educativas y en otros ámbitos, la trata de mujeres y la prostitución forzada.
- La violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra.

**Violencia Física:** Cualquier acción que cause daño físico interno o externo, incluso la muerte. Se incluyen golpes, empujones, puñetazos, patadas, jalones de pelo, bofetadas, mordiscos, quemaduras, cuchilladas, intentos de asfixia con las manos u objetos como almohadas; lanzamiento de objetos, intentos de homicidio, encierros y amordazamiento.

**Violencia Emocional:** Referida a todo acto o conducta que tiene como propósito denigrar, controlar y bloquear la autonomía de otro ser humano. Se suele presentar acompañada de otras formas de violencia como la física o la sexual. Incluye aislamiento de familiares y amistades, celos excesivos, agresión verbal y burla, discriminación, desvalorización o crítica permanente, ridiculización, indiferencia, descalificación, amenazas de abandono, golpes y de muerte; control económico, hostigamiento y acoso; actos violentos contra terceras personas, animales u objetos para amenazar o intimidar, control de pensamiento, chantaje e intimidación.

**Violencia Sexual:** Viene a ser toda acción con intencionalidad sexual, realizada por una persona de forma directa o indirecta en contra de la voluntad de otra persona, o bien cuando esta persona no tiene condiciones para consentir un contacto sexual. Casi siempre la violencia sexual está acompañada de violencia física (amenazas) y daño físico, y también de violencia emocional (acoso, intimidación, manipulación y chantaje). Se debe considerar que, en una relación sexual, el libre consentimiento se produce cuando hay una relación de igualdad entre dos personas independientes e informadas que pueden decidir sin coacciones sobre la relación sexual y

sus consecuencias. Algunas formas de ejercer la violencia sexual se realizan mediante expresiones verbales o corporales que no son del agrado de las personas; tocamientos y caricias no deseadas; exhibicionismo y voyeurismo (espiar las acciones íntimas de una persona); exigencias de contacto sexual donde existe una relación desigual de poder; penetración de cualquier objeto por vía vaginal, anal o bucal de manera forzada, o sin el consentimiento de la pareja, exigencia de observar actos sexuales directamente o a través de medios audiovisuales (videos, televisión o revistas pornográficas); inducción a realizar actos sexuales con otras personas, tener relaciones sexuales utilizando fuerza física, amenazas o intimidación.

**Violencia Económica:** Es la que se ejerce a través del control de los bienes y recursos financieros, manteniendo de esta manera el dominio sobre la pareja. Son formas de violencia económica: la negación a proveer los recursos económicos necesarios en el hogar, desconocimiento y desvalorización del aporte económico que hace la mujer con su trabajo dentro o fuera de la casa; exigencia para que la pareja abandone o no inicie estudios que le permitan superarse y tampoco trabaje. Asimismo, existencia de un control exagerado sobre los recursos y bienes del hogar, obligar a la mujer a realizar actos contrarios a su voluntad mediante la presión o chantaje económico.

Referente a casos de violencia familiar, el 96% de las mujeres entrevistadas señalan que han sufrido mayormente maltrato psicológico y físico en alguna etapa de su vida conyugal; convirtiéndose en muchas ocasiones la casa en el lugar más peligroso para las mujeres. Es necesario resaltar que el maltrato y abuso sufrido por parte de sus parejas es un problema de iguales y hasta mayores proporciones que la llamada violencia pública, normalmente percibida como la violencia seria y preocupante para la sociedad. En las entrevistas efectuadas, las mujeres narran que la violación a su integridad física y síquica ejercida por sus propias parejas, en palabras de ellas, era lo peor de todo. "... La violencia que experimentamos en nuestras casas es muy dolorosa, porque proviene de personas de

nuestro propio hogar, personas que dicen amarnos, los últimos seres de los que esperaríamos que nos hicieran daño...” (Virgilia Sarmiento, Testimonio. INCAFAM).

En muchas ocasiones estos actos son originados por diversos factores: económicos, culturales, sociales, etc.

**Factores Económicos:** El aumento del desempleo y el subempleo masculino, a menudo unidos al aumento del empleo y la independencia económica de la mujer, pueden precipitar la violencia familiar. Los hombres se sienten amenazados ante la creciente autonomía e independencia de la mujer y por consiguiente la pérdida de su identidad masculina, especialmente en su papel de jefes del hogar; intentando en muchas ocasiones recuperar su posición por medio de la fuerza física o simplemente desahogar sus frustraciones desquitándose con terceras personas, a menudo con miembros más débiles de la familia. La violencia también puede ser desencadenada por la dependencia económica de la mujer, quien por carecer de bienes e ingresos propios se convierte en prisionera de su propio hogar. Asimismo, las circunstancias sociales duras, las condiciones de vida difíciles y otros factores como la discriminación y la extrema pobreza pueden desencadenar violencia familiar, lo cual dificultaría el desempeño adecuado del rol y función del padre y la madre. “... Crudas comparaciones internacionales sugieren que la violencia alcanza su máxima expresión en sociedades con las peores desigualdades sociales y económicas; la pobreza, el desempleo y la falta de oportunidades reales de empleo pueden promover la violencia al generar frustración, baja autoestima, falta de perspectivas para el futuro e inestabilidad familiar...”<sup>4</sup>

**Factores Culturales:** Los cuales se encuentran relacionados a las normas y prácticas culturales y religiosas tradicionales, pueden conducir a la violencia, como, por ejemplo, el matrimonio precoz, el matrimonio forzado, el maltrato a la esposa y el castigo físico a los niños y niñas. Al mismo tiempo, la desaparición de los valores positivos y de las estructuras de apoyo tradicionales (por ejemplo, cuando los integrantes de una familia migran a la ciudad), puede

llevar también a la violencia familiar. Otros factores culturales incluyen la exaltación de la violencia y las imágenes violentas para promocionar intereses recreativos (por ejemplo, en la televisión y en algunos deportes, la mujer es presentada como un “objeto sexual”, en los diferentes medios de comunicación social).

Respecto a la pregunta ¿quién manda en casa y por qué? El 85% de entrevistadas afirma que siempre el hombre es quien decide y manda en casa, porque es el más fuerte y siempre ha sido así. Esta respuesta confirma la fuerte influencia de los valores y designación histórica de los roles asumidos por la sociedad. Actualmente existe una contradicción entre la relativa independencia económica de la mujer y la existencia aún de valores que relegan a la población femenina a un segundo plano.

Se considera importante la dimensión sociocultural para el análisis de la problemática anteriormente mencionada, debido a la esencia social del ser humano. Aquí señalaremos la existencia de elementos culturales (creencias, valores) sobre los cuales se sostiene la violencia, **sistema-sexo-género dominante** (desvalorización y subordinación de lo femenino) y la estructura específica familiar (autoridad y poder del padre).

Esta premisa se concretiza en la convivencia de la pareja, la cual exigirá la aplicación cotidiana de determinados acuerdos, reglas y/o supuestos; los mismos que responden al modelo aplicado en la sociedad. “... De las coincidencias y diferencias dependerán los acuerdos que establezcan para el devenir de la relación...” (Grossman, 1989); conllevando la definición de la imagen de cada género. Es así que en dicho espacio se determinará el comportamiento social de cada género; por lo cual las acciones determinadas a mujeres y hombres provendrán de la definición hecha en última instancia por la sociedad.

**Percepción de los Roles de Género** “... La violencia es un problema abrumadoramente masculino; las causas subyacentes parecen ser predominantemente sociales antes que biológicas, lo cual pone de manifiesto las deficiencias de la socialización de los niños varones en su forma actual y la

promoción de actitudes y modelos de conducta insensibles y déspotas en muchas sociedades... las influencias genéticas y sociales están inextricablemente unidas...”<sup>4</sup>

En el Perú, existe un gran sector de la población que sostiene que la violencia física y sexual es una forma de expresar la masculinidad y reafirmar el control. Asimismo los estereotipos de género desempeñan un papel importante, ya que se inculca desde la niñez que los hombres resuelven los conflictos por medio de la violencia y que las mujeres y los niños deben someterse a la violencia masculina. En algunos lugares se cree que las niñas y las mujeres son espiritual, física e intelectualmente más débiles y por lo tanto inferiores a los hombres, justificando de esta manera el control y dominación masculina (cabe enfatizar que estas ideas provienen de la época colonial), determinando, por consiguiente, que exista aún en el país un sector de la población peruana extremadamente tradicional, la cual se ve expresada en las respuestas brindadas ante la siguiente pregunta: ¿Cree Ud. que los derechos de las mujeres son respetados igual al de los hombres?; ante esta interrogante el 86% señaló que no, sólo un 14% respondió que sí creía en la igualdad de derechos tanto para el hombre como para la mujer.

Entender el fenómeno de la violencia de género (desigualdad en el respeto a los derechos de la mujer), exige identificar los elementos que contribuyen a su reproducción e intensidad, así como considerar el significado social y estructural de la violencia cuyo papel es relevante en el mantenimiento de los diferentes niveles de relaciones jerárquicas de poder en la sociedad.

La violencia nos muestra diversas expresiones y se extiende en diferentes y complejos ámbitos: político, económico, social, étnico, sexual, etc. Y es que aquella se apoya sobre la base estructural, en la cual la mayoría de peruanos (por no decir todos) se encuentran implicados y el no tener conciencia de nuestras propias actitudes de fuerza y/o sometimiento impide reconocerlas; las mismas que se vislumbran en las diversas acciones

---

<sup>4</sup> Inncenti Digest. UNICEF N° 2, 1997.

cimentadas y expresadas en el actuar cotidiano, ya sea individual y/o socialmente.

Dentro de la estructura de organización estatal existe el uso de la llamada violencia legítima y en algunos momentos la ideología oficial se pronuncia sobre ella para enjuiciarla, dependiendo de quien la ejerza. Sin embargo, cabe señalar que la violencia no está en cuestión, sino su direccionalidad y el control de su capacidad para ejercerla. Esto permite entender muchas veces que los ciudadanos no comprendan y reflexionen sobre la violencia desde sus propias vivencias.

Existe una relación directa entre violencia y poder. El cuestionamiento se encuentra dirigido al abuso del mismo, el que está medido de acuerdo al ordenamiento legal vigente;

Prosiguiendo con el tema, la violencia encuentra sustento en las relaciones de poder, lo cual nos remite a las formas de relación interpersonales y también sociales, conllevándonos a la consolidación de microsistemas de poder que nos implican y condicionan cotidianamente; manteniéndonos de esta manera subordinados y obedientes.

Según Vásquez, existe la dimensión de la violencia general, eje de preocupación nacional, en la medida que su desborde puede poner en cuestión la organización social vigente. Y la violencia específica, la que aparentemente no pone en riesgo el orden ni la reproducción social, sino más bien contribuye a preservarlos. En esta dimensión está la violencia contra las mujeres, la que ha pervivido a lo largo de la historia, de los distintos sistemas de organización social y modos de producción social. Es una de las formas más naturalmente vividas, aceptadas socialmente y silenciada.

## **LA TRANSMISIÓN DE MODELOS DE VIOLENCIA**

La estructura y funcionamiento de las instituciones juegan un papel decisivo en el problema de la violencia familiar; debido a que en éstas se reproducen el funcionamiento del poder vertical y autoritario, utilizando para

ello métodos violentos; lo cual se transforma y trasmite como un espacio para el aprendizaje y legitimación de conductas y comportamientos violentos en la esfera individual. Así también, muchas de estas instituciones (por ejemplo la Iglesia) nos suele alentar la resignación frente a la violencia familiar y siguen sosteniendo un modelo de familia autoritario. Respecto a lo anteriormente mencionado, cabe manifestar que el 70% de entrevistadas afirma que provienen de hogares donde presenciaban y sufrían maltratos por parte de sus padres. Esto conlleva a señalar que la violencia es una respuesta aprendida. “... El aprendizaje surge como resultado de su carácter de socialización efectiva en el sistema de valores y normas de ésta”<sup>5</sup>. Así, la familia se convierte en un terreno de entrenamiento para la violencia, en la cual se aprende que para ser miembro de ella se espera que la pareja emplee la violencia hacia la cónyuge y, por consiguiente, se permita el uso cotidiano de la fuerza al interior del grupo familiar. Por consiguiente también, se aprenderán dos lecciones que se convertirán en parte integral de la personalidad y visión del mundo de la persona:

- La primera, es la asociación del amor con la violencia, el niño/niña aprende que aquellos que lo aman más son también los que más lo castigan y tienen el derecho a hacerlo.
- La segunda, consecuencia no intencionada, es la lección de que cuando algo es realmente importante, justifica el uso de la violencia

## **¿QUÉ HACER?**

Después de haber obtenido los datos y a través de éstos la constatación de que vivimos culturalmente en un siglo anterior, me anima la idea de que los sorprendentes cambios producidos por la revolución técnico científica conlleve de alguna forma a mejorar la situación socioeconómica del país, puesto que sin el desarrollo de la estructura económica y, por

---

<sup>5</sup> Determinants of violence in the family. Gelles y Strauss.

consiguiente, el avance cultural de la población peruana, será difícil (por no decir imposible) hablar de respeto a los derechos de la mujer y por ende la erradicación de la violencia familiar. Como diría Flores Galindo "... La violencia no sólo rige las relaciones entre aristocracia y plebe, sino que contamina al conjunto de la sociedad. Se introduce y propala en la vida cotidiana, agudiza las tensiones entre los sectores populares y afecta incluso las relaciones entre marido y mujer, convirtiendo a la familia en un terreno de confrontación..."<sup>6</sup> Es decir, no podemos hablar de equidad de género, respeto a la libertad y a nuestros derechos; si no existe una intencionalidad seria por parte del conjunto de la sociedad en resolver dicha problemática social.

Es importante trabajar la parte preventiva promocional en cuanto a derechos de la mujer, mediante la creación de mesas multisectoriales que aborden dicha problemática, asimismo propiciar una capacitación integral (económica, psicológica, social y política) a las mujeres de organizaciones sociales de base, debido a que son éstas las que enfrentan cotidianamente situaciones de violencia en su hogar o en la comunidad.

## **CONCLUSIONES**

- La violencia es una situación muy compleja que debe ser comprendida en toda su magnitud para ser abordada eficazmente. Pese a los avances logrados en el sentido de la incorporación de la mujer al sector educativo, laboral y ciudadano; la mujer aún es maltratada puesto que el maltrato es una práctica aprendida desde sus familias, reforzada por las diversas instituciones de la sociedad.
- El 70% de mujeres se encuentra laborando en el sector informal (56%) y un 44% trabaja como empleada doméstica. La elección de dichos empleos se produce por su básico nivel de instrucción (65% primaria, 30% secundaria y 5% analfabetas).

---

<sup>6</sup> Flores Galindo, Alberto, Perú, 1984.

- El 86% de mujeres entrevistadas señalan que no existe igualdad en cuanto al respeto de los derechos del hombre y la mujer y asimismo el 85% afirma que el hombre es quien manda en el hogar.
- El factor sociocultural, expresado en valores y creencias (sustentadas desde la época colonial), de la sociedad peruana, impide el reconocimiento y respeto de los derechos de la mujer.

## **BIBLIOGRAFÍA**

BACKHAUS, Annette. *Violencia de Género y estrategias de cambio*. Nicaragua, 1999.

INEI. *Compendio Estadístico 1999*. Perú, 1999.

INCAFAM. *Estudio de la Problemática de Violencia Familiar en el Asentamiento Humano Sauce Alto, San Juan de Lurigancho*. Lima, 1999.

GELLES y Straus. *Determinants of violence in the family*. USA, s/a.

OMS. *Aproximaciones a la Violencia familiar contra la mujer*. Lima, 1998.

PONCE, Silvia. *Estudio Epidemiológico sobre Maltrato Infantil*. Lima, 1995.

TALLADA, Ana. *No todo está dicho*. Lima, 2000.